

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural

Resolución de 30/05/2019, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por la que se nombra a las personas que integran el tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre y de personas con discapacidad, en el Cuerpo de Agentes Medioambientales de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha convocado por Resolución de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de 13/02/2019. [2019/5452]

Mediante Resolución de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, de 13 de febrero de 2019 (D.O.C.M. nº 38, de 22 de febrero), se convocaron los procesos selectivos para el ingreso por el sistema general de acceso libre y de personas con discapacidad, en el Cuerpo de Agentes Medioambientales de la administración de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

En su base 7.1 se dispone que el tribunal calificador será nombrado por la Consejería convocante y que dicho nombramiento se publicará en el Diario Oficial de Castilla La Mancha con anterioridad a la publicación de las relaciones definitivas de personas participantes admitidas y excluidas del proceso selectivo.

De conformidad con dicha base, la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, ha resuelto:

Primero.- Nombrar a las personas que integran el Tribunal Calificador de este proceso selectivo, en los términos que se recogen en el anexo a esta resolución.

Segundo.-. Publicar en el Portal de Empleo Público de la página web de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: <http://empleopublico.castillalamancha.es>, y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (www.jccm.es) en el apartado de publicaciones, las personas que integran el tribunal calificador.

Toledo, 30 de mayo de 2019

El Consejero de Agricultura,
Medio Ambiente y Desarrollo Rural
FRANCISCO MARTÍNEZ ARROYO

Anexo

Proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y de personas con discapacidad, en el Cuerpo de Agentes Medioambientales de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. (Resolución de convocatoria de 13 de febrero de 2019)

Tribunal Calificador del Cuerpo de Agentes Medioambientales:

Titulares

Presidente: D. Nicolas López Molina

Vocales: D. Miguel Ángel Galera Ramírez
D. José Ángel García Redondo Moreno
D. Jesús De Diago Corral

Secretario: D. Nicolás Castellanos Manjavacas

Suplentes

Presidente: D. Alfonso Díaz Nieto

Vocales: D. Alfonso Sánchez López
D^a. Elena Parrilla Alcaide
D. Marino López De Carrión Escribano

Secretario: D. Javier Martín Gallardo
